



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROVINCIA DE CHUBUT –

*Instituto Superior de Formación Docente N° 807*

*"Perito F. Moreno"*

Institución Acreditada Sin Reservas - Res. N° 005 / 02 - Min. De Educación -

**El Equipo Directivo del ISFD N°807 realiza el segundo llamado a concurso de la Coordinación de la Línea Desarrollo Profesional y Acompañamiento Pedagógico:**

- **12 hs cátedra. Interino. Duración 4 años**

**(Nota de autorización N°848/2023 DGES)**

Requisitos según artículo 46° del ROM:

Para ser Coordinador/a de Línea se requiere:

- Poseer título de nivel superior.
- Poseer antecedentes profesionales acordes al cargo que se concursa.
- Registrar antigüedad en la docencia de nivel superior, no menor a 5 (cinco) años.
- Estar habilitado/a para desempeñar cargos públicos.

Otros requisitos:

- CV actualizado
- Presentar proyecto con líneas de acción (leer artículos 45, 46,47,48,49 y 50 ROM)

Período de inscripción: desde el 06/06 hasta el 13/06 de 2023, a las 20 hs en secretaría.

Las postulaciones, líneas de acción y CV serán evaluadas por el Consejo Institucional.